LUNES 30 DE NOVIEMBRE. — BUENOS AIRES — 1857. — AÑO 1. — NUM. 160.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	8 S'bre	Nueva-York	25 Julio
Liverpool	8 id.	Baltimore	2 id.
Paris	8 id.	Boston	13 id.
Havre	7 id.	Habana	14 id.
Génova	4 id.	Valparaiso	15 S'bre.
Madrid	0 id.	R. Janeiro	12 id.
Málaga	4 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	4 id.	Montevideo.	21 Oc'bre

ALMANAQUE.

Diciembre 1.° Martes—San Mariano y santa Claudia martires y santa Natalia.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	13 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte Lobos	8, 18 y 28	4, 14 y 24
	Los Jueves.	Los Domingos.
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	2, 9, 10, 17, 19, 26 y 30	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salta, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Luján, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Puerto Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zarate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida. . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 115 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario.	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	14

Necrologia.

AUGUSTO COMTE.

El martes 8 de setiembre, un funeral que mostraba á la vez el doble signo de la sencillez y de la grandeza, conducia con el mayor recojimiento desde la calle de Monsieur le Prince al cementerio del Père Lachaise los restos mortales de este varon insigne y eminente, que pasó á mejor vida el 5 del mismo mes, víctima de una crul hypertrofia del corazon.

Juzgar hoy la vida y las obras de este gran filósofo, fuera vana temeridad; cuando apenas bastarán, en la opinion autorizada de los verdaderos sábios, los juicios acumulados de algunos siglos, de muchas generaciones, para poder sentir la apreciacion debida á os jigantescos trabajos, á la obra inmensa que, tanto en el órden moral como en el intelectual, lega á la posteridad el profundo pensador que acaba de perder la Francia y el mundo.

Augusto Comte, este nombre casi enteramente desconocido hoy del vulgo, y solamente invocado, con profundo respecto, en las mas elevadas rejiones de la ciencia y de la filosofia, está en efecto destinado á llenar los inconmensurables espacios del porvenir, despues de haber iluminado con el sol esplendente de su intelijencia, las vias que á él conducen. «Reasumiendo en su vida inmortal la doble carrera de Aristóteles y de San Pablo,» segun la espresion feliz de uno de sus mas queridos y distinguidos discípulos, el ilustre baron W. de Constant, natural de la Haya, en la notable circular que, á nombre de los 13 ejecutores testamentarios instituidos por el finado, acaba de dirijir desde Paris á los miembros de la Sociedad Positivista y demas individuos inscritos en la lista del subsidio voluntario destinado hoy á llevar á efecto sus últimas voluntades, Augusto Comte hablase impuesto una alta mision social, la cual no tardó en ser reconocida y respetada por numerosos adeptos, hombres de probidad y de saber á la vez, á quienes el filósofo hacia la confidencia espansiva de sus ideas sublimes como de sus tiernos y elevados sentimientos. Tal es la Sociedad Positivista, cuyos miembros han sido reclutados con maravillosa espontaneidad, por la accion libre y seductora de la sin par doctrina de Augusto Comte, entre las personas ilustradas de todas las naciones de Europa y América, segun indicamos ya con ocasion de la muerte de uno de sus mejores discípulos, el malogrado Vieillard, Senador del Imperio, muerte acaecida hace dos meses y primera causa determinante de la mortal enfermedad que contrajo el digno maestro.

Nació éste en la ciudad meridional de Monpeller, en 1798. Hijo de un intendente, que aún vive jubilado en aquella ciudad, y cuenta 81 años, dedicóse desde niño á los estudios serios, llegando á ser, de corta edad aún, uno de los primeros dicípulos de la Escuela Politécnica, donde mas tarde ejercio las funciones de examinador y de catedrático suplente. En esta modesta posicion, escribió ya y publicó su «Tratado elemental de Geometria analitica,» el cual puede considerarse como la verdadera creacion de esta ciencia, ó de este ramo del saber, pues que, en efecto, el análisis de la geometria no se habia visto nunca [illegible] y demostrado hasta que lo fue entonces por ese talento verdaderamente escepcional.

Pero ¿qué es crear una ciencia para la vasta potencia intelectual de Augusto Comte? Nada. Por eso sus destinos no se hallaban cumplidos, ni siquiera empezados. A la edad de 19 años, en 1817, mostraba ya sus tendencias y sus aspiraciones filosóficas, colaborando, como discípulo de San Simon, en la famosa obra que este intituló: *La industria, ó Discusiones politicas, morales y filosóficas en el interés de todos los hombres dedicados á los trabajos útiles é independientes*; en la cual escribió tambien el historiador Agustin Thierry.

El *Catecismo de los Industriales* y el *Productor*, ambas publicaciones sansimonianas, que aparecieron desde 1822 á 1825, contaron igualmente con la colaboracion del jóven Comte, cuya razon era harto esclarecida y cuyo corazon era demasiado puro y honrado para que permaneciese, él, tan independiente por carácter, sumiso á la dependencia de un juglar como San Simon y de sus absurdas é inmorales doctrinas. Una vez llegado á edad proyecta, á la madurez de su razon, Augusto Comte se separó irrevocablemente de la escuela sansimoniana, tan velozmente desacreditada como se habia acreditado, y emprendió ya solo y de su propia cuenta la obra magna y portentosa de su construccion filosófica, obra basada en las ciencias fundamentales, y que, como tal, recibió de su autor el nombre de «filosofia positiva.

Su *Curso* (que despues ha llamado él *Sistema*) *de Filosofia positiva*, consta de 6 gruesos volúmenes, cuya elaboracion empezó en 1830, terminando su publicacion en 1842.

El primer volúmen contiene: «Los Preliminares generales y la Filosofia matemática.

El 2° «La Filosofia astronómica y la Filosofia fisica.

El 3° «La Filosofia química y la Filosofia biolójica.

El 4° «La parte dogmàtica de la Filosofia social.

El 5° «La parte histórica de la Filosofia social.

El 6° «El complemento de la parte histórica de la Filosofia social y las conclusiones jenerales.»

La sola enunciacion de estos títulos basta para comprender desde luego que la filosofia moderna que Augusto Comte inaugura y crea, la Filosofia positiva, no es una de esas filosofias que se improvisan y en las cuales se inicia desde luego cualquier pedante advenedizo, desprovisto de todo jénero de conocimientos, como de ordinario acontece con todas las filosofias metafisicas, cuya iniciacion solo suele costar á sus celosos adeptos algunos dias, ó á lo mas, algunas semanas de simple lectura, con la cual se creen ellos ya capaces de llevar el nombre de *pensadores* y de *filósofos* no. La filosofia positiva necesita, como preliminares necesarios; indispensables en todos cuantos pretendieren iniciarse en ella, el estudio prévio de todas las ciencias fundamentales, empezando por las matemáticas; sin cuya circunstancia, son de todo punto incompetentes, incapazes de juzgar acerca de las [illegible] viales cuestiones filosóficas, [illegible] personas que se obstinaren á [illegible] hacer frases vacias de sentido, [illegible] ner tratar lo que les esta [illegible] una consideracion tan sencilla [illegible] jica.

En vano esas personas legas [illegible] truidas tal vez en mil errores [illegible] viales vulgaridades, aspirarán [illegible] y a comprender la moderna filo[illegible] filosofia del siglo XIX, la filo[illegible] dadera, decisiva y definitiva co[illegible] calificado oportunamente el sab[illegible] toriador filósofo inglés, G. H. [illegible] en su *A Biograhlicas History of* [illegible] *sophy*, publicada en Londres en 1846, cuyo escritor apellida á Augusto Comte el Bacon de nuestra época [illegible] su grande obra filosófica el *opus* [illegible] *umde* este siglo, (lo cual quiere decir mucho, tratándose de un escritor inglés que califica á un francés,) porque no adelantarán nada, en la via filosófica, si antes no han adquirido la suficiente preparacion. Esto da á los filósofos positivistas una inmensa superioridad que los coloca á cierta altura sobre todas las demas escuelas filosóficas, las cuales no están, ó no se creen nunca, obligadas á llenar ningun jénero de condiciones intelectuales. La proclamacion de *un derecho igual y absoluto*, para tratarlo y decidirlo todo y por todos, las pone á salvo, segun sus propias doctrinas, de toda obligacion preparatoria. Tal es el reinado de la ignorancia, de la fraseolojia anárquica y absurda, reinado que felizmente no podrá prolongarse ya mucho tiempo, gracias á la semilla, sana y fructífera, que la filosofia cientifica ha lanzado en el suelo del Occidente.

Ya en 1824 Augusto Comte habia publicado un opúsculo bajo el título de *Politica positiva*, especie de ensayo sociológico que recibió su complemento últimamente, en los años 1851 1855, mediante su *Sistema de politica positiva ó Tratado de Sociolojia*, grande obra tambien en 4 volúmenes, á la cual debia de seguir una serie de publicaciones de alta importancia, como todo cuanto salia de la pluma de ese ilustre pensador, tales como la *Síntesis subjetiva ó sistema universal de las corporaciones propias al estado normal de la humanidad* la *Filosofia matemática* la *Biolojia* y algunas otras obras que habria podido elaborar aun, si la parca cruel no hubiera cortado tan prematuramente el hilo de su preciosa existencia, consagrada toda ella al bien de la humanidad, cuyo culto profesaba Augusto Comte con religioso amor, con un corazon que solo era comparable á su intelijencia.

Solo el primer tomo de la *Síntesis subjetiva* ha sido escrito y publicado en diciembre del año anterior (1). El mismo dia en que falleció el filósofo trazaba con su pluma la distribucion de materias, por secciones, capítulos, etc., formando como el croquis del segundo volúmen, cuya redaccion iba á empezar ya muy pronto. A las pocas horas, un vómito de sangre lo condujo al lecho de muerte, eclipsándose instantáneamente y para siempre una de las mas grandes intelijencias con que honra la humanidad!

Quién terminará ahora la Síntesis subjetiva?... Quién emprenderá los demas trabajos prometidos y anunciados [illegible]... Nadie, absolutamente [illegible] siendo ya posible que lo haga el mismo [illegible] la mano en esas obras [illegible] de secundar á Comte [illegible] verdadera [illegible] talla [illegible] Que [illegible] los [illegible] sema- [illegible] terrenal y obje- [illegible] otra grande [illegible] parecida ó análoga si- [illegible] á la de Augusto Comte.

Con razon decia, en uno de los discursos pronunciados sobre su tumba, el ilustre Dr. Robinet, que la muerte de ese grande hombre retrasará el progreso intelectual y moral de la humanidad en algunas jeneraciones, tal vez en algunos siglos.

Su incontestable superioridad ejercia una influencia decisiva y constituia por sí sola una verdadera organizacion en el seno del positivismo, segun indicámos ya al trazar la necrolojía de Mr. Vieillard, de este Senador republicano el único que votó contra la ereccion del Imperio, guardando sin embargo hasta la hora de su muerte la mas tierna afeccion por parte del Emperador, en cuyo ánimo influia, de una manera dulce y benéfica, gracias á la doctrina filosófica que con entusiasmo profesaba el amigo predilecto del soberano.

No menos dulce en su trato que su discípulo Vieillard, y dotado de un carácter firme, inflexible, que daba aun mayor realce á las eminentes cualidades de su incomparable intelijencia, Augusto Comte sometia al suave yugo de su suprema autoridad moral los temperamentos mas altivos y orgullosos, los caractéres mas refractarios é indomables: diriase, al verle decidir, desde el oscuro rincon de la calle de Mr-le-Prince, como desde la alta sede de un pontificado, y hacer respetar su voz llena siempre de sabiduria y abundando en autoridad, por los numerosos sábios que en las principales ciudades de Europa y de Norte América constituyen otros tantos focos de intelijencia, de luz y de afeccion, verdaderos fanales que iluminan y guian al mundo moderno, que esa providencia humana que acaba de estinguirse dominaba, con conciencia propia, todas las alturas, todas las eminencias, aun las mas encumbradas, de su raza del jénero humano; y aun pudiera añadirse, sin exajeracion, que en este grande elemento, domeñaba hasta á las fieras.

Las pocas veces que el célebre sofista Proudhon, este gran debelador y devastador de la sociedad, pudo conseguir el conferenciar con el finado pensador, apenas oyó de éste mas que duras y terribles palabras de reproche, por el mal uso que hace de sus claros talentos y de su instruccion nada comun, consagrándolos á deservir en vez de consagrarlos á servir á la humanidad, por medio de una deplorable aberracion que conduce á aquel escritor, como á todos los socialistas que se apellidan reformadores, á continuar aun en Europa la obra de demolicion emprendida por Voltaire en el siglo anterior y proseguida hoy á la zapa por los panteistas alemanes. Sabido es que M. Proudhon proclama en uno de sus de sus libros la necesidad de un Voltaire en la época actual. Ahora bien, cuantos conozcan á Voltaire y conozcan tambien á Augusto Comte, notarán desde luego que no es posible ver de mayor oposicion que la que existe entre las doctrinas de estos dos filósofos, Comte y Voltaire, el primero constructor, organizador, mientras que el segundo fué destructor, desorganizador, conforme a la mision propia de estos dos siglos. Son el anverso y el reverso de una medalla.

Pues bien, el terrible é indomable atleta Proudhon, verdadera personificacion de un orgullo diabólico, que parece desconocer toda superioridad que no sea lo suya propia, reconoció sin embargo siempre la incontestable é incontestada de Augusto Comte; y apesar de abrigar cierto resentimiento de amor propio por no haberlo querido recibir el filósofo antes de emprender uno de sus habituales viajes á Besançon, el famoso autor de *Las Confesiones*, de la *Revolucion social* y de *La Propiedad es el robo* ha sido sin embargo de los primeros que concurrieron, con el mayor respeto, á los tristes funerales del gran maestro.

Son muchos los ejemplos admirables que podriamos citar, relativos á esa vida portentosa, si no temiéramos ser demasiado largos al trazar esta lijera necrolojía, pálido y débil bosquejo de la que la posteridad se encargará de trazar y erijir á la memoria imperecedera de Augusto Comte. Pero como una muestra que caracteriza, entre otras infinitas, la personalidad escepcional que estamos bosquejando, y hasta tanto que otra pluma mejor cortada que la nuestra le eleve un monumento mas digno del objeto que este nuestro frájil ensayo, no terminaremos sin recordar los memorables cursos de «filosofia de la historia» que en los años 1849, 1851 esplicó Augusto Comte en el Palais Royal, donde la Sociedad del Banco Na-

El *Boletin Bibliográfico* del «Eco» le anunciaba el 15 de diciembre último.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

habitual de vuestro corazon. La corte de Ramberg está sumerjida en el duelo; el príncipe, mas que nadie, participa del dolor general. Y.... y iré preguntároslo, señora, vuestra presencia seria conveniente en medio de este duelo?

—Maximiliano sufre: mi conveniencia es ir á consolarlo—continuó Aurelia; aunque debiera ir sola, estoy pronto á partir.

—En tal caso, señora, no podria ocultaros que el príncipe, previendo hasta donde podia ir vuestra abnegacion por él en esta penosa circunstancia, me ha dado, entre otras misiones, la de suplicaros no emprendais este viaje.

—En favor del motivo que me guia, Maximiliano me perdonará haber desconocido sus deseos.

—Por favor, dignaos creerme, señora, apesar.... ó mas bien en razon misma de su profundo afecto por vos, desagradaria sobre manera á Su Alteza vuestra llegada á Ramberg.

—Conozco su corazon mejor que vos, señor duque: jamás le desagradará mi presencia.

—Señora, os lo ruego....

—Pero ahora caigo, el príncipe ha debido entregaros una carta para mí.

—Si señora.

—Dignaos dármela.

—Desgraciadamente no lo puedo en este momento.

—Qué quiere decir esto?

—Me conformo á las intenciones de Su Alteza.

—He aquí, señora, los propios términos del príncipe: «Mi querido Manzanares, tengo que pedir un favor á vuestra amistad; partid inmediatamente para Meningen; instruid primero á la condesa de los graves acontecimientos de esta noche....y despues de haberle dado las esplicaciones que sabeis, le entregareis mi carta.» Tales han sido, señora, las palabras de Su Alteza. Os dignareis pues permitirme cumplir escrupulosamente la mision de que estoy encargado.

Madama de Villetaneuse, sin darse cuenta de la causa de esta impresion, sintió oprimirse su corazon.

Estas graves esplicaciones de que debia ser precedida la entrega de la carta del príncipe, la alarmaban apesar suyo, en fin parecíale notar algo de embarazado en el lenguaje y en la fisonomía del señor de Manzanares. Así es que dijo con ansiosa impaciencia.

—Deseo cuanto antes oir vuestras esplicaciones, señor duque, y sobre todo leer la carta del príncipe.

XCII.

El duque de Manzanares se recojió durante algunos instantes, y dirijiéndose a Aurelia con tono solemne:

—Señora he asistido á la muerte del duque reinante; debo trazaros esta imponente escena.

—Este comienzo es lúgubre, señor duque; á qué evocar tan tristes recuerdos?

—Estan íntimamente ligados á las esplicaciones que tengo mision de daros, señora condesa.

—Ya os escucho.

—Antenoche, á eso de las doce, el coronel Walter vino á toda prisa á buscarme de parte del príncipe; desde la víspera no se separaba de la cabezera de su augusto hermano, habiendo su enfermedad hecho súbitamente los progresos mas rápidos y funestos. Entré en la cámara mortuoria, abierta segun la costumbre alemana, á todas las personas de palacio, esta cámara, así como una galeria que atravesé, estaba llena de una multitud silenciosa arrodillada! yo me puse tambien de rodillas. En pié á la cabecera del lecho fúnebre se hallaba monseñor el arzobispo de Ramberg, revestido de sus hábitos sacerdotales, teniendo su crucifijo en la mano; á la derecha y á la izquierda del lecho estaban arrodillados la señora gran-duquesa y el príncipe, estrechando las manos ya heladas del moribundo y cubriéndolas con sus lágrimas.

—Ah! no puedo contener las mias!—prosiguió Aurelia—Dios mio! que horrible momento para Maximiliano! asistir á la muerte de ese hermano que queria!

—Oh! si, señora, lo amaba tiernamente, y de esta afeccion.... le ha dado en ese momento supremo una prueba brillante, pero muy dolorosa para su corazon.

—Qué prueba, señor duque?

—Permitidme, señora, continuar mi relacion. Hízose un profundo silencio en la cámara mortuoria: el duque reinante conservaba, aunque espirante, todo su conocimiento. «Maximiliano—dijo á su hermano con voz débil—levantaos, y vos tambien, hermana mia....»—Ambos estaban arrodillados; se levantaron sollozando. El duque reinante dijo entonces á Su Alteza:—«Hermano mio, os he hecho conocer, hace seis meses, cuando vuestro último viaje aquí, lo que esperaba de vos para la felicidad y el reposo de estos Estados, que van á ser los vuestros. Maximiliano, me habeis prometido conformaros á mis deseos; ha llegado el momento de renovar vuestra promesa ante Dios y los hombres, de colocar este sagrado compromiso bajo la proteccion del cielo; monseñor el arzobispo recibirá vuestro juramento....» Las fuerzas del duque reinante comenzaron á desfallecer, y [illegible] en voz baja algunas [illegible] al arzobispo.

—Y cuál era pues ese compromiso rodeado de tantas solemnidades, señor duque?

—Ah! señora!

—Qué temeis?

—Cuanto coraje ha [illegible] sacrificado á la seguridad, á la felicidad de sus Estados; daba á su hermano, como tenia el honor de decíroslo hace un instante, señora la mayor prueba de afecto y sumision que hubiera podido darle.

—Pero en fin cuál era ese compromiso? Ah! señora, demasiado pronto lo sabreis.

—Dios mio! pero este compromiso puede ser funesto á Maximiliano?

—Funesto á los mas caros sentimientos de su corazon, quebrantado, desgarrado.... sí, señora.... pero indispensable á la estabilidad de los Estados sobre que reina hoy el príncipe.

Mirad, señor duque, voy á sonreir de mi debilidad. Pues bien, os lo confieso, no sé por qué vuestras palabras me inquietan, me agitan; sin embargo se trata de asuntos de Estado á que felizmente soy estraña.

—Ojalá! señora condesa!

—Qué! esos asuntos de Estado me interesan?

—Ah!

—Caballero, hablad!

[illegible] señora, no [illegible] la única que sufra.

—La única que sufra!

—No [illegible] por que no [illegible], señora, [illegible] la [illegible] de Su Alteza al [illegible] de él.

—[illegible] causada por la muerte de su hermano.

—Habia tambien otro motivo.

—Acabad [illegible]

—[illegible] que [illegible]

—[illegible] Caballero, no [illegible]

testais nada?...apartais la vista? Dios mio, se trata pues de alguna cosa imprevista, horrible? Oh! mi cabeza se pierde! tiemblo y no sé por qué tiemblo! qué me importan á mí los asuntos de Estado!...Caballero... una palabra....una sola palabra... Maximiliano me ama siempre?

—Tan tiernamente como antes, señora... pero...

—Gracias, Dios mio! gracias!... Ahora puedo desafiarlo todo, desafio á la suerte á alcanzarme!

—Es cruel para mí, señora, destruir vuestra última ilusion.

—Qué decis?

—Señora, lo que sufro en este momento es horrible...no puedo prolongar mas tiempo vuestra agonia.

—Mi agonia!...

—[illegible]

—El!

—[illegible] Austria.

XCIII.

[illegible]

(1) [illegible]

cional [illegible] á su [illegible] Sala de Fi[illegible] destinadas á las asambleas de sus honorables socios.

Nada hay mas co[illegible] en el mundo actual, ni tamp[illegible] historias, á esas grandiosas [illegible] filosóficas, en que la voz [illegible]l pensador profundo retie[illegible] embelesados, durante el[illegible] *[c]inco horas!* todos los d[illegible] las doce del dia hasta [illegible] tarde, mas bien mas [illegible]n número de oyente[illegible] hombres estudiosos [illegible] des y de todas las naciones del globo, que parecian darse cita, á miles de leguas de distancia, en aquel templo del saber. Nadie salia, nadie osaba toser ni pestañar siquiera durante ese larguísimo periodo de *cinco horas*, periodo que todos los concurrentes sustraian gustosos el domingo á sus diversiones, considerándose muy felices de poderle consagrar á oir la siempre interesantísima palabra del gran filósofo. Si á las fuerzas humanas y orgánicas de éste hubiera sido posible duplicar las horas de esplicacion, ni su mente habria carecido de ideas nuevas que esponer, ni aquel numeroso público tampoco habria evacuado nunca la sala. Ejemplos de esta naturaleza lo dicen todo. Quién seria capaz de sufrir, no ya 5 horas pero ni 2 horas siquiera, uno de esos llamados *discursos* que la osada garrulidad y estúpida filatería de nuestros mas célebres oradores y tribunos nos regalan hoy en sus *meetings*, en sus cátedras, en sus parlamentos, discursos, cuyo principal mérito consiste de ordinario en la parte apasionada, ó bien en la cadenciosa y musical, bajo cuyo aspecto quedan siempre muy inferiores al canto de las mas pobres medianias del arte lírico? Llámense ellos Guizot ó Palmerston, Thiers ó d'Israeli, Lopez ó Odilon Barrot, todos estos habladores políticos tendrán apenas la facultad de embair durante una hora, hora y media cuando mas, á un auditorio *interesado* en sus triunfos parlamentarios; pero solamente á Comte es dado cautivar durante cinco horas de fria y desapasionada esposicion filosófica, á una concurrencia numerosísima, compuesta de personas de diversos países, de opiniones diferentes y aun opuestas entre sí.

El objeto de ese curso inolvidable era hacer comprender al pueblo la conexion y enlace del pasado con el presente, á fin de constuir, sin utopia, el porvenir de la humanidad, facilitando la transicion actual mediante el advenimiento de la doctrina histórica, y su aplicacion al gobierno de las naciones occidentales de Europa y de la América. Qué inmensidad! Qué prodijioso raudal de doctrinas en aquellas predicaciones sin ejemplo! Jamás Paris, esta moderna Aténas, que tanto se gloria de su saber, ha presenciado cosa igual.

Omitimos el hablar aquí del *Tratado filosófico de Astronomia popular*, del *Discurso sobre el conjunto del Positivismo*, del *Catecismo positivista* y de otras muchas obras notables que se deben á la fecunda pluma de este pensador, asi como de las numerosas publicaciones que bajo, su alta direccion, han llevado á cabo algunos de sus numerosos y aprovechadísimos discípulos, no solo de Francia, sino de Inglaterra, Alemania, Prusia, Holanda, Belgica, Italia y los Estados-Unidos; porque consumada ya la irreparable pérdida del gran maestro, abrigamos sin embargo la confianza de que el espíritu de este queda en medio de ellos, en su inmortal doctrina, la cual fructificará en el campo del Positivismo para honra y para gloria de la humanidad y del órgano eminente que, abandonando esta vida de sufrimientos y de miserias, acaba de entrar por las puertas de la eternidad, para unir su existencia á la del Ser Supremo.

El mundo ha perdido en él al gran filósofo del siglo.

La Francia, un ciudadano honrado, sabio, pacífico, [illegible]

La desolada familia del filósofo, sus discípulos, amigos, to[illegible] di[illegible] dre tierna [illegible] y solicit[illegible] jero, un [illegible]na ense[illegible] continua [illegible] abierto [illegible] mo ab[illegible] tambien [illegible] los [illegible] mas noble[illegible] m[illegible]os.

[illegible] Comte ya no [illegible] do[illegible] sin igual [illegible]jera!/!

SEGUNDO F[illegible]

Paris, Setiembre 14 de 1857.

LA PRENSA.

Posiciones definidas.

Ya está dicho:

La *Tribuna* es unitaria; ella misma lo confiesa ayer, provocada intencionalmente por una pregunta nuestra que nada tenia de cándida.

Ahora debe esperarse de parte del cólega que siempre se mostrará defensor de ese sistema, de sus propósitos, y de sus hombres.

La tarea es algo difícil.

El unitarismo tiene en contra su inconveniencia notoria, su inaplicabilidad há tiempo demostrada, el voto unanimemente hostil del pais y, lo que tambien debe tenerse en cuanta, el resultado de las luchas que siempre le han sido funestas.

Si á esto se añade el tiempo espléndido del sistema federal, consignado en época reciente en las pájinas de dos constituciones, facilmente se comprenderá que la *Tribuna* toma un rol dificultoso de que, estamos seguros, no saldrá airosa, tanto mas, cuanto que nosotros nos proponemos combatirlá en ese terreno, trayendo á juicio imparcial los dos partidos que por tanto tiempo han luchado en la república.

Hasta ahora eramos nacionalistas; pero sin dejar de serlo y siéndolo nos ocurre la fantasia de declárarnos campeones del sistema que la *Tribuna* se ha propuesto designar en sus ideas y en sus hombres.

Las posiciones quedan, pues, definidas.

El unitarismo ó localismo en las columnas de la *Tribuna*.

El federalismo ó nacionalismo, en las de la *Prensa*.

Lo primero es la resurreccion de un partido vencido y muerto.

Lo segundo, la defensa de un partido vencedor cuyas ideas sirven de base á la ley fundamental de la Nacion Argentina.

Rectificaciones históricas.

En materia de estas debe siempre mostrarse por los escritores pundonorosos á la vez que patriotas, una igual solicitud que la que debe mostrar el buen sacerdote respecto de la fiel esposicion del dogma cristiano que profesa.

La historia es una verdadera relijion por que hay en ello el castigo para los malos, la recompensa para los buenos; y sobre todo es ella la antorcha que ilumina con los rayos del pasado las sombras del porvenir.

Hay pues una verdadera obligacion impuesta á todo hombre de pro, ya como escrito[r] [illegible]ria, ya [illegible] tor en el [illegible] cuanto [illegible]nificarla, de im[illegible] á cara [illegible]rta cuanto pued[illegible]jarla de [illegible] sto caráct[illegible] de la ver[illegible]

Hemos vis[illegible] te largo [illegible] pueblo, ó una p[illegible] él, y D[illegible] si la mas [illegible] independ[illegible] rendido [illegible] de ador[illegible] tanto mas ri[illegible] cuanto menos merecida, á ciertos hombres que se paroneaban ante él como apóstoles de sus derechos, y patriarcas de su ley.

Mas tarde ó mas temprano se presentarán algunos expertos directores que tomarán esas notabilidades históricas por su cuenta, y bajo su luciente piel mostrarán al pueblo embobado el armazon delemable de harapos y basuras de que se componen esos falsos dioses.

Hay una necesidad imperiosa de que esa obra de útil eliminacion se lleve de una vez á cabo; y que la historia que ha de servir para nuestros hijos les llegue rectificada por sus padres, y libre de la mala liga de que se componen las monedas falsas, que no pocas veces se han llamado á sí mismas de *oro puro*.

Vamos á uno de esos ejemplos, que sin entrar precisamente en aquellos límites, reviste sin embargo no pocos puntos de identidad.

La Reforma ha estado publicando últimamente algunas correspondencias dirijidas por D. Nicasio Viedma, D. Juan Andres del Campo, D. Camilo Rodriguez, D. Pablo Gomez y otros Sres. en que en términos claros y precisos se le ha despojado con mas ó menos mesura al Coronel Mitre, redactor de los Debates, de uno de los timbres que con mas orgullo ha ostentado siempre; de salvador del pueblo, de las instituciones, de la ley, y demas frases consagradas para casos tales, en el memorable dia 7 de diciembre de 1852.

Segun aquellas correspondencias, fué el Sargento Mayor del Campo el que por su sola y espontanea voluntad organizó la resistencia, preparó y municionó la fuerza de la guardia nacional con que habia llegado el dia antes de San Nicolas de los Arroyos, y sestuvo en ella al inencontrable gobierno de Buenos Aires en ese dia, del que formaba parte el Sr. Mitre, como Ministro de Gobierno.

Segun aquellas correspondencias fué el General Pacheco el que en ese mismo dia poco mas ó menos obtuvo el desalojo del Parque de Artillería que se hallaba en poder de los pronunciados del 1.º de Diciembre, y con su nombre y con su espada, que ambas equivalian á un ejército, apuntaló el edificio de los setembristas que iba á desmenuzarlos en su derrumbe.

Mucho mas han demostrado aquellas correspondencias, que rebosan de rectificaciones. Ellas pueden formar un capítulo aparte en la historia de nuestras disensiones internas, al que podria ponerse por titulo: De como unos pelasen la pava, y otros se la comieron, aunque á aquellos Sres, les gustaria mas que fuera este. Al que de lo ajeno se viste en la *Reforma* lo desnudan.

El Coronel Mitre, interesado en la conservacion de lo que siempre habia [illegible] como suyo [illegible] á [illegible]al mantene[illegible] hechos re[illegible] aquellas [illegible] re futa[illegible], ó impu[illegible] los hechos y su concien[illegible] dicada.

Por el pueblo, por esa causa, por él mismo, ya que no por sus contendores debimos haber subido á la altura en donde se colocaban aquellos Sres., porque hay altura en el que se alza á la region de la verdad; y hecho conocer uno á uno los errores ó exajeraciones que apercibia en aquellas revelaciones sorprendentes.

En nuestra modesta opinion esto habria sido mas propio, mas decoroso, digamoslo francamente, que ir á recorrer una farmacopea para tratar pésimamente la cuestion de los boticarios, y los precios que ponen á sus drogas y opiatas.

Podria interesar á algunos dolientes obtener mas baratos la mostaza y la zarzaparrilla; pero mas interesaba á la verdad histórica el esclarecimiento de esos hechos é influencias que se prestaban bajo un aspecto tan inusitado.

No creemos que esto no se practicará por altivez. Sentaria mal esa cualidad respecto de personas que en edad, dignidad y gobierno, esos tres requisitos para los fátuos, podian igualar al célebre escritor y militar. Ellos dirán si no lo aventajan.

Pero aun admitida como causa ese absurdo efugio; los hombres de partido se pertenecen á su partido; y es exijir de este una abnegacion de su raciocinio y discernimiento el no dar ninguna esplicacion sobre hechos dudosos, y exijirle creer por la poderosa razon de que no se tiene ninguna para convencerlo.

No hubieramos dicho una palabra sobre estos incidentes si no fuésemos muy afecto á las rectificaciones históricas; y el *Debates* que tan solicito se ha mostrado en las que atañen á Cabarrus, y el tratado secreto de Londres hace 25 años bien podria haberle sido en causa propia. Por otra parte, preparamos algunos trabajitos históricos y no desearíamos decir la verdad sin establecer antes que el silencio es en estos equivalentes ó la confesion que releva de prueba.

En la indiferencia y silencio del que puede abstenerse de contestar por soberbia mal herida, no queremos ver la hueca vanidad del que con un esquilon astidado, no dá éco cuando le tocan el flaco.

El *Debates* debe haber leido á los moralistas, y el rey de ellos, Labruyère, dice en alguna parte; La falsa grandeza es huraña é inaccesible; como ella se siente débil, se oculta ó no se muestra de frente ó no dejándose nunca ver de suerte que puedan descubrir lo que es, es decir una verdadera pequeñez.

Es ese un marco que vendria bien al cuadro que se traza?

Por otra parte, la historia es la tela en que se envuelve una generacion al pasar á ser examinada por otra. La historia es, pues, propiedad de esa generacion y no debe privársele á ella, de lo que se le despojó á ellos.

El octavo no m[illegible].

Manda esto uno de los [illegible] de la ley de Dios que [illegible] en nuestras escuelas; y [illegible] de seguro el Director de ellas el [illegible] debiera quebrantarlo, dando asi [illegible] educandos una triste prueba de que todos ellos no le importan un pito, cuando viene el caso el saltar sobre ellos.

Decimos esto con motivo de un artículo que leemos en el *Nacional* de «Monopolios conocidos» en que tirando tajos y reveces contra el Sr. Alberdi, tarea la mas sabrosa para su mal parado rival, se asegura paladinamente lo siguiente:

«De los viejos monopolios, y de los progresos del comercio directo da cuenta clára la lista de los buques salidos de Europa ó á la carga para el Rio de la Plata.

«Para Montevideo salieron en Setiembre de varios puntos de Europa diez buques.

«Para Buenos Aires trece.

«Para el Rio de la Plata en general ninguno.

«Para el Rosario ninguno.»

Ahora bien, la *Prensa* ha publicado la lista de buques que segun el *Lloyd* de Londres y el *European Times* de Liverpool, cargaban en Setiembre solamente en Inglaterra para cada uno de esos destinos, resultando de ella que para Montevideo y Buenos Aires habian con rejistro abierto doce buques, en Glasgon, Londres y Liverpool; y para el Rosario oígalo bien el enemigo mortal del mandamiento que citamos, trece buques en los mismos puertos. He aquí sus nombres:

En LIVERPOOL—*Rowena*—*Minstrel*, Earl of Derby, *Sea Venture*, *John Rasshaw*, Mary Black, Melody, Juventa, y *Adriañe*.

En LONDRES—*Hannah y Codner*.

En GLASGOW—*Onda* 332 tns., *John Hillman* 244.

Aunque estos buques hagan escala en Buenos Aires, como la hacen todos, su destino—*Rosario*—está puesto en todas sus letras en los diarios europeos que el Sr. Sarmiento nunca lee para entenderlos.

Y como son trece los buques que citamos, resulta que este señor ha quebrantado aquel mandamiento en diez renglones, trece veces.

Y si esto sucede en materia de comercio—¿qué no acontecerá respecto de política, de escuelas, de moralidad pública, etc?

La proporcion será geométrida, ó mas bien *ad libitum*.

A Unos Argentinos.

Hemos leido un *articulo comunicado*, firmado por *unos argentinos*, que la *Reforma* publicó el sábado en oposicion á algunos escritos insertos en nuestro diario.

No sabemos si aquel combate las eidas vertidas por nosotros en la seccion editorial, ó bien las de los emigrados paraguayos en sus numerosas correspondencias.

Sea como fuere, digamos una palabra en apoyo de lo nuestro.

Sin duda los *Argentinos* no han leido bien lo que hemos publicado.

Hay error en la apreciacion que hacen de nuestras ideas.

Hemos dicho que la desparicion de Lopez del puesto que ocupa, interesa á la Confederacion, al Brasil, á Buenos Aires, al Estado Oriental.

Y puede dudarse un instante? No seguramente; pero si tan peregrina duda ocurrirse, no habria mas que recordar los actos de aquel gobierno en lo que respecta al comercio de aquellos estados y á sus relaciones que con ellos lo unen.

No hemos señalado el Estado que ha de hacer lo querrá. No: solo hemos indicado los conveniencias de aquella.

Tampoco somos nosotros los que provocamos la guerra—No: es la libertad y la humanidad; la naturaleza del gobierno de Lopez; las conveniencias del comercio, las que conspiran contra el gobierno actual del Paraguay y las que le atraen la enemistad de parte de potencias que le han sido deferentes hasta el extremo.

Si el Brasil y la Confederacion han de hacer lo guerra á Lopez, es asunto en que no han de estar interiorizados los *Argentinos*—Y si estos asi lo asegurasen, nosotros nos permitiríamos dudarlo.

Por lo demas, y esto por la defensa que aquellos hacen del gobierno de Lopez, diremos que la opinion está formada en lo que se relaciona con el Paraguay.

Lopez no cuenta un amigo en Buenos Aires:

Ningun diario se encarga de su defensa.

Sus mismos ajentes están mudos.

Qué significa esto?

Una cosa muy simple: significa que Lopez es perdido, que su causa inspira odio á los hombres de corazon! y verguenza á los encargados de confesarse sus partidarios y de cubrirla con falsos dorados.

Hemos concluido.

El tiempo resolverá la cuestion paraguaya y nos mostrará el rol respectivo que haya jugado cada uno de los pueblos que están interesados en su solucion.

Grave noticia.

El *órden* de ayer dá cuenta de una grave noticia comunicada por pasajeros venidos el sábado último en el *Corta*, y que algunas cartas que recibimos por ese vapor, la confirman en todos sus detalles.

El honorable cólega la refiere en los términos siguientes:

«Por un pasajero llegado ayer del Uruguay en el vapor *Corça*, se nos comunica una noticia de tanto bulto, que solo la repetimos aqui por la confianza que nos inspira la persona que la dá.

«Segun esta persona el dia 24 habia llegado á la Concordia un chasque procedente de la costa del Uruguay arriba.

FOLLETIN CIENTÍFICO DE LA PRENSA.

OBSERVACIONES GEOLÓGICAS
SOBRE
DIFERENTES TERRENOS DE TRANSPORTE
EN
La Hoya del Plata
POR
AUGUSTO BRAVARD,

INSPECTOR JENERAL DE MINAS DE LA CONFEDERACION ARJENTINA, DIRECTOR DEL MUSEO DEL PARANÁ, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE FRANCIA, DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CLERMONT-FERRAND, CORRESPONSAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE FRANCIA; DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES, ETC.

(Traduccion de *La Prensa*.)

[illegible] semejantes á las que han tenido lugar en la America del Sud, desde la estincion de los animales de la Fauna que designamos bajo el nombre de Fauna Megatheriana; que los medios y los agentes que ella emplea hoy, son los mismos que los que empleaba en otro tiempo.

La analogia entre los depósitos conquíferos del litoral Sud-americano y los depósitos conquíferos de los bordes del Báltico y del Océano [illegible], siendo geológicamente [illegible], no trepidaremos en reconocer, que tanto los unos como los otros han sufrido la influencia de la accion de causas semejantes.

Diremos pues que desde Bahia Blanca hasta San Pedro, y desde San Pedro hasta el cabo de Santa Maria, los sedimentos marinos han sido [illegible] desde el fondo de la mar en donde se formaron, hasta la altura que ocupan actualmente por un levantamiento del suelo.

[illegible] las mismas partes del terreno han [illegible], en toda la estension de las riberas atlánticas, dos movimientos en sentido contrario.

[illegible] en el [illegible] su memoria, remonta el tiempo en que la Fauna Megatheriana [illegible] fue des[illegible] terminado por el último levantamiento de las cordilleras que produjo en la superficie del suelo, un movimiento de báscula de cuyas resultas *toda, las tierras vecinas de la mar fueron subitamente y profundamente submergidas en un anchor considerable.*

El segundo no debió de manifestarse, sino mucho tiempo despues; porque la disposicion de las conchas no permitiendo dudar que han vivido en el lugar mismo en que se ecuentran, se reconoce forzosamente que esos bancos son el resultado de la acumulacion sucesiva de los despojos de un crecido número de generaciones de esos animales; igualmente el espesor de esos depósitos, que algunas veces sobrepasa 6^m, establece de un modo certero que ha sido necesario, para formarlos, un largo periodo de tiempo.

Mas, las capas marinas han sido sublevadas en una grande extension sin que su horizontalidad original haya sufrido la menor alteracion; la parte de terreno Pampeano, en la cual han sido depositadas, tambien se habia hundido bajo las aguas de la mar sin que fuera dislocada su masa.

El ejemplo del templo de Júpiter Serapis que hemos citado al principio de este capítulo esplica perfectamente el doble fenómeno de la depresion y de la elevacion de las riberas americanas. No solo las columnas de ese templo han quedado verticalmente paradas, durante que el movimiento de depresion del suelo las sumergia en la mar, y durante su permanencia bajo las aguas, bastante larga no obstante para que los *lithodomus* hayan podido perforar en todo su espesor el mármol que las formaba, si no que durante y despues de su emersion no han perdido nada de su aplomo.

Se ha inferido con justa razon de esos hechos que la masa entera del terreno, que constituye los llanos de la Sierra, habia estado en otro tiempo sepultada bajo las olas sin dislaceraciones del suelo, y que la fuerza que la habia restablecido en su antigua posicion habia obrado sin mayor violencia.

[illegible] por analogia diremos que en toda la parte del litoral, comprendida entre [illegible] del Paraná y Bahia Blanca, el doble movimiento de inmersion y de emersion ha tenido lugar de un modo casi uniforme y sin conmocion violenta; pues que el suelo no está nada revuelto y el nivel de los sedimentos marinos que lo cubren ha conservado su regularidad primitiva. Lo propio sucede en las riberas de la Banda Oriental desde la embocadura del Uruguay hasta el cabo de Santa Maria.

Pero una dificultad se presenta relativamente á la altitud de las conchas en San Pedro y en los llanos de Puerto-Deseado en la Patagonia, en donde M. Darwin las ha observado en la tercera grada de mezetas en anfiteatro. Resulta de esto que el movimiento de elevacion se ha operado, en esas dos localidades mas rápidamente que en la parte mediana, ó que es el resultado, de algunas dislaceraciones locales ó parciales, que esplicarian el aislamiento de las mezetas de la Patagonia, las unas con relacion á las otras. Ademas como todavia no hemos visitado los lugares, nos abstendremos por ahora de formular mas esplicitamente nuestro pensamiento á este respecto.

Citaremos sin embargo, en sosten de nuestra idea, algunos hechos debidos á los terremotos que, en el mes de febrero de 1855 han modificado de un modo permanente, en la costa de Chile, una cierta estension de tierra firme. La *isla de Santa Maria*, situada á 25 millas S. O. de la Concepcion por el 37° de latitud S., fué elevada en el medio de 2^m 70^c y de 3^m en su estremo N. El fondo de roca que la rodeaba de ese lado, y del cual no se apercibian sino algunas puntas salientes, antes de la sacudida, ha sido puesto enteramente en seco, y los sondajes practicados en derredor de la isla; han establecido que la disminucion en la profundidad de la mar está exáctamente en relacion con el levantamiento de la tierra firme. Esos cambiamientos se han efectuado sin que la superficie de la isla se haya dislacerado.

A Almismo tiempo en que la isla era asi sublevada el suelo de la Concepcion esperimentaba tambien un movimiento de elevacion. Segun M. Fitz-Roy ese movimiento ha sido primeramente de [illegible] á 1^m 50^c, mas á consecuencia de un movimiento de reaccion sobrevenido en el mes de abril, ese cambiamiento de nivel lo ha reducido á un solevantamiento difinitivo de 0^m 60^c á 0^m 90^c.

Este último ejemplo de una elevacion de la superficie del suelo, seguida casi inmediatamente de una reaccion en sentido inverso, es una prueba mas de que cuando una fuerza que tiende á mudar de su lugar una parte cualquiera de la superficie del globo, está enteramente agotada, sucede muy á menudo que otra fuerza ó una reaccion contraria no tarda en manifestarse en el mismo punto.

Así el templo de Júpiter Serapis, cuya submersion se operó entre el duodécimo y décimo quinto siglo, volvió á parecer en la primera mitad del décimo sexto siglo rodeado de depósitos marinos incoherentes de un espesor de varios metros.

Así una porcion de macizos primordiales de la peninsula escandinava englutidos en una época, que no es posible rigorosamente determinar, vuelven todos los dias á tomar su nivel primitivo, llevándose consigo depósitos marinos de 18 metros de espesor, bajo los cuales se han hallado, á Sœdertelge cerca de Stockholm, los despojos de una *choza de pescadores*, testigos incontestables de que el fenómeno no es anterior á los tiempos históricos.

Asi, á consecuencia de un sublevamiento de las Cordilleras, que ha imprimido á la gran mesa Pampeana un movimiento de oscilacion ó de báscula siguiendo un eje paralelo á esa cadena, toda la region occidental de la misma mesa ha sido levantada mientras que al Oriente sus riberas han desaparecido bajo la mar. Desde entonces una reaccion se ha manifestado; una parte del terreno sumerjido ha salido ya del seno de las aguas, y se encuentra ahora á una cierta distancia de la costa, y algunas veces, á varios metros arriba del nivel del Océano; pero está recubierta de depósitos marinos, incoherentes ó sólidos, que encierran una cantidad prodigiosa de conchas, y á veces, de restos de animales terrestres pertenecientes á razas diferentes, cuyos esqueletos están encerrados en los terrenos inferiores. ¿Esa fuerza ascensional que ha llevado esos depósitos á la altura que hoy ocupan, ha cesado de obrar? No tenemos ningun dato bastante positivo para resolver esta cuestion; sin embargo, si nos atuviéramos á algunas aserciones de las cuales resulta que el anclage de la pequeña rada estaba, en otro tiempo, mas cerca que hoy de la ciudad de Buenos Aires, estaríamos dispuestos á creer, que esa fuerza no está aun completamente agotada.

Es verdad que esa mudanza en la estacion de los buques se atribuye tambien á la elevacion del lecho del Rio á consecuencia de los terreros que se forman del lado de la ciudad; pero durante las mareas bajas, se puede ver, sobre toda la estension de esos terreros, un número muy grande de prominencias del terreno Pampeano que, antes de la acumulacion de los depósitos del rio, no habrian ciertamente permitido á los buques pararse en ese lado, si hubiesen sidó tan cerca como hoy de la superficie de la agua.

Se asegura tambien que al Sud de la ciudad, las aguas, en tiempo normal, venian á batir hace veinte años á lo mas, la base del escarpe de la Residencia y cubrian por consiguiente, toda la pequeña mesa comprendida entre ese escarpe y el borde del rio; mientras que hoy eso no sucede si no en tiempo borrascoso.

Si esos informes son exactos, se puede creer que la elevacion del suelo no ha cesado todavia, y aun que sigue muy rápida; por otra parte muy facil seria el averiguarlo, determinando de un modo exacto la altura de un punto cualquiera de la aduana arriba de las aguas bajas y observando de cuando en cuando si los cambiamientos se manifiestan. Es probable que, dentro de diez años, se sabria perfectamente lo que sucede á este respecto.

Este hecho habia llamado tambien la atencion de M. Parish. «Por mas ancho que sea, «hoy el estuario de la Plata, decia él, siguien-«do sus costas mucho mas arriba de Buenos «Aires puede encontrarse, facilmente, las prue-«bas de que, en un tiempo, ocupaba una area «de una estension infinitamente mayor. Todas «las observaciones que se pueden hacer tien-«den á la inferencia de que este estuario, en «la actualidad tan magnífico, puede dentro de «algunos siglos llegar á ser rellenado ú obs-«truido, formando entonces un gran delta oc-

dando aviso al comandante del Departamento, coronel Baez de que el dia 22 habia llegado y acampado frente al pueblo brasilero de S. Borja una division paraguaya de 800 hombres.

«Esta fuerza habia salido de Itapua, y habia atravesado por el territorio argentino de las Misiones correntinas, situándose en territorio tambien arjentino.

«Si este movimiento militar ha tenido lugar, las probabilidades de la guerra son cada vez mayores. El Paraguay se anticipa al golpe que se le prepara por el lado de S. Borja, segun, las correspondencias del *Semanario* que hemos insertado ayer.

«Pero esa entrada de fuerzas por el territorio argentino es una violacion de la soberania nacional á que el gobierno del Paraná no puede ser indiferente. ¿El presidente Lopez romperia á la vez con los dos gobiernos brasilero y argentino, aun antes de saber si es efectiva la alianza que se anuncia entre estos últimos?

«Si el Paraguay está decidido á mantener lo que cree que es su derecho por medio de las armas, si tiene la seguridad de que la Confederacion va á unir sus esfuerzos con los Brasil para combatirlo, no se puede negar que ese paso anticipado del dictador Lopez es previsor y hábil. Con él da una prueba de energia de que no le creiamos capaz.

«Estas lijeras reflecciones son hechas bajo el supuesto de la exactitud del informe que se nos trasmite. No tardaremos en adquirir mayor certidumbre sobre él.

HECHOS DIVERSOS.

Mes *de Maria*—Nuestras ocupaciones de andar á caza de Hechos locales por una parte y la afluencia de materiales por otra, nos han impedido dar cuenta hoy de la novena del *Mes de Maria* que hace dias se ha empezado en la Iglesia de San Ignacio... Pero aprobe la providencia que vela por nosotros los buenos, nos condujo á este templo y tuvimos el placer de ver la grande concurrencia que habia.

Recomendamos al Sr. Cura que, para el año que viene, tenga la bondad de hacer que empieze algo mas tarde la funcion, pues el Sol no es nada benigno á la hora en que actualmente empieza.

Por lo demas, nada tenemos que decirle; sino es para elogiar su celo por la Iglesia.

La plazoleta *del Mercado viejo.*—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre dicha Plazoleta por la parte que linda con las calles de Representantes y Sta. Clara.

En un pais como Buenos Aires, es indecoroso admitir espetáculos como el que ofrece la dicha Plazoleta. Por Dios Sra. Municipalid haced despejar, ese muladar; sino os hemos de aburrir con lo mismo todos los dias.

Canfederacion *Arjentina*—Por falta de espacio, suprimimos en el número anterior las noticias recibidas por el *Corça*. Hoy las insertamos en la seccion correspondiente.

Movimiento *de vapores*—Mañana sale el *Ipora* para la Asuncion del Paraguay, llevando pasajeros y correspondencia para los demas puertos del tránsito. El *Corça* sale pasado mañana para el interior del Rio Uruguay y el *Menay* para Montevideo.

Paquete *ingles*—El vapor *Camilla* cierra la balija pasado mañana á las 11 de la mañana.

Cuadros *vivos*—La funcion que estaba anunciada en el Teatro Arjentino para anoche no tuvo lugar. No obstante : hemos visto cuadros mas vivos á la misma hora, entre el tren del ferro-carril; tambien los habia en la Floresta : éstos con la claridad de la luna producian un lindo efecto al primer golpe de vista.

El Organo de *Traga Aldabas*.—Despues de los bostezos que nos causaron las muchas barbaridades (testuales) sobre los sulptitos, sulphitos &a. y despues de un sueño de doce horas, nos hemos levantado resueltos á darle un consejo.

De cenizas de libros y jabones,
Del Brasil, la mashorca, y yerba mate,
Cuando gustes ensarta disparates,
Que risa nos dará tus producciones.
Pero otras barbaridades,
No ensartes al estricarte;
Por que en la prensa al cogote
Te le han de poner un broche.

Academia de *Jurisprudencia*.—Esta tarde á la hora de costumbre, tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Benito S. Pondal.

Academia de *Medicina*.—Mañana á las 8 de la noche, se reunen esta corporacion para considerar un trabajo sobre la *fiebre amarilla*.

Un bravo! al médico que va á colocar su renombre en la primer pájina del libro que formaran los trabajos de la Academia.

Escuela de *Medicina*.—Mañana empiezan los exámenes de los alumnos de esta escuela, en el salon de grados de la facultad.

Universidad.—No revocada, todavia, la monstruosa disposicion sobre muchos estudiantes, es probable que solo se pretende un corto número de ellos en los exámenes que deben empezar mañana.

El velorio *del Nacional*.—Siendo tan grave el estado de enfermedad en que se halla este pobre cólega, empezarán á velarlo desde esta noche.

Recomendamos á todos sus amigos la puntual asistencia; para que con su filosofia, ayuden á mitigar la pena de los dolientes en tan duro trance, y para que consigan vencer la resistencia que opone á la confesion este moribundo.

500.000 ps.—Este premio de la loteria mensual de beneficencia, ha recaido en el número....

¡¡O bien aventurado viviente el que tal número compró!! desde este momento teneis quinientos mil titulos mas á la consideracion pública.

Teatro *de Colon*.—Nos escusamos hablar sobre la funcion de anoche, reproduciendo aqui lo que hoy decian dos leones al darse la mano en la calle del Perú.

¿Como te vá ilustre? Estuvistes anoche en la ópera? Y que tal?

—Hombre no habia una alma: y en cuanto á la ópera, puedo decirte que visto un Foscaricidio.

—Y entonces como han dicho los diarios que el teatro iba á estar magnifico, y que los ensayos....

—Será por que los escritores tendran oidos de corcho ó porque....

—Pudiera... Hasta luego.—Supongo que nos veremos en lo de V...

—Sí, nos veremos en lo de A... tambien.

—Adios ilustre.

—Adios insigne.

Allá va eso—Dicese que una fuerza paraguaya en número de *ochocientos hombres*, habia atravezado el territorio Arjentino por la màrjen del alto Uruguay; y que con fecha 24 el comandante militar de la Concordia tuvo aviso de que el 22 habia acampado frente al pueblo de San Borja.

¡Al freir será el reir, si esto es cierto!

Curiosa *despedida*—El Señor Don Jacobo Hay de Mendoza al partir para la Confederacion, le enflauta una composicion métrica á cierto doctor, que por su estilo es una viruta de regular calibre.

A **la cárcel**—Ha ido á parar el súbdito portugues D. José M. Ferreira, acusado de robo y homicidio.

Asunto almanaques.—El Provisor se queja al Gobierno porque los almanaques se publican sin el visto bueno de la Autoridad Eclesiasta.

El Asunto pasa en vista al Fiscal, el que dice : que la queja es infundada y que no hay decreto sobre la materia que milite en favor del Sr. Provisor.

En seguida, pasa el negocio al Asesor que despues de embromarlo al Fiscal, porque prueba que hay decreto, concluye abogando en favor de la autoridad eclesiástica, finalmente el Gobierno, de acuerdo con el Asesor, ordena que se cumpla el decreto de 16 de octubre de 1855, como lo solicita el Provisor.

El Fiscal ha quedado en este asunto muy amigo de los almanaques; por lo que no está demas advertirle : que el público hace diferencias entre los doctores y los doctorados.

A **que** *no viene?* — Hace dias que dijo uno de nuestros cólegas que el Gobierno de S. M. C. enviaba un cónsul general cerca del Gobierno de Buenos Aires.

Desde aquel dia; nos estacionamos todas las mañanas en una azotea, con un anteojo en la mano, para pescar al buque en que debe llegar; pero como el asunto va largo, le apostamos al cólega á que no viene.

A **la casa** *de poco trigo*.—Ha enviado el Comisario de la primera seccion de la Ciudad, á un cuchillero y un desertor.

Allí están bien.

Los circos.—El del Parque y el de la Concepcion estuvieron ayer muy favorecidos; predominando en la concurrencia el espiritu democrático.

Robar *por hambre*.- El Comisario de San Fernando ha remitido preso á un viviente por robarle el pan a un panadero.

El ladron dice que lo hizo por que tenia ganas de comer; pero mas que todo por que tenia hambre.

Que caras!—Ayer entramos al Hotel Labastie y vimos un grupo de individuos con unas caras muy lánguidas y del tipo mas raro, que nos dicen eran el efecto de no saber nada de Montevideo.

Cuando nosotros estamos en Montevideo y D. Juan Manuel Rosas en Buenos Aires, nunca vimos una cosa semejante.

Que de *yuyos!!* — Como diria un *Quichua*, habia ayer tarde en la plaza del Parque. Por si la Municipalidad ignora, le avisamos que en la calle de la Esmeralda núm. 83, hay unas máquinas para segar, cortar pasto &c. Son muy buenas, y tan baratas, que entran en el rol de las *pichinchas*.

La "Regeneracion,, — Ayer ha salido á luz el núm. 5 de este periódico cuyos jovenes redactores se conocen que estudian y adelantan.

El diário de las *Fantasias*—Viajamos siempre por nebulosas regiones queriendo siempre penetrar en esos misterios insondables para la intelijencia humana, y arrojad en dédalo de las confuciones por la fuerza misteriosa de las ilusiones politicas; ha caido ayer en el insondable abismo que conduce á las regiones de las suposiciones gratuitas.

Allí, agarrando por los cabellos un axioma de *derecho*, se ha quedado frente á frente *del gran principio y de la gran figura*.

¡Hé ahí el resultado de hablar de cosas que no se saben, y que no se aprenden en la *alfayatería* de un periódico.

Conversaciones *tomadas al vuelo*—Hallándose anoche en el Salon de Recreo varias jóvenes y nuestra buena estrella quiso llevarnos cerca de ellas para escuchar el siguiente diálogo.

—Conoces á A... Maria?

—Si... lo conosco.

—Y á L... su dulcinea?

—Tambien.

—Pobre A... como gasta zapatos!

—Es que vdes. no saben, contestó otra, que A... visita en casa de P..., y allí va siempre L...; de ese modo logra verla sin gastar zapatos. Talvez esta noche haya ido con la familia de P... al Teatro de la Victoria, y allí... hacen un lugarcito los dos... y...

Sabes digo otra, que los hombres son unos demonios!

—Porque? mujer, contesto una.

—Tonta! no comprendes.... Supongames que tu no gustes de uno de ellos, cualquiera que sea...... se complota con otros y donde tu visites...... plaf: allí se hace presentar, y luego á la salida, por supuesto,.... te ofrece su brazo, y á veces hay que aceptarlo.... y disgustar á quien uno no quiere disgustar.

—Callate Elvira, dijo otra: me haces acordar de un diario con las personalidades.....El diablo predicador! Como no pensastes esto la otra noche; cuando le hicistes caso á uno de los Redactores de la *Rejeneracion* y disgustarles á tú antiguo D.

Esas son cosas esepcionales mujer!.. Ya no me gusta el otro. . . . .

En ese momento un cólega de la Regeneracion entraba acompañado de otro, que despues nos imajinamos debia ser *conocido* de Elvira;—el cual se sento cerca de ella y al cólega me lo dejaron á un lado.

Lo que son las mujeres!!..

No es barrido el que de noche se hace en las calles, pues el polvo que levantan los barredores ensucia mas de lo que limpian. Un carro de agua Sra. Municipalidad! que ande con los barredores de noche.

La Revista *del Nuevo Mundo*.—Se reparte hoi y contiene:

Sobre el crédito.
La tragedia divina.
Oraginizacion de la República Argentina—artículo 5º.
Polémica—Nacionalidad—al (Nacional y los Debates).
Boletin de la Revista:
La obra de M. Bravard.
La Inglaterra y la India.
Las Entrevistas.
Oribe.
Protesta de Rosas.

Por falta.—De espacio suprimimos algunas conversaciones al vuelo, algunas novedades de Palermo, Belgrano y la Floresta, y la crónica teatral.

Las publicaremos mañana.

Solicitadas.—Se nos pide la insercion de lo siguiente.—Sr. médico que es medico y, sobre todo charlatan verdadero!

La calavera de un burro
Mirabá el Dr. Pandolfo
Y enternecido esclamaba:
Valgame Dios lo que somos!

Aunque como verdadero charlatan ó ignorante se cubra vd. bajo el anónimo, le [illegible] la [illegible] legue el foco de podredumbre de donde emanan.

La [illegible] todos sus poros [illegible] y mas sobre [illegible] tergixe[illegible] que quiere dar [illegible] polemica y la alteracion de las citas que acomoda á sus miserables miras, vamos confieselo V. Sr. médico humano todo esto huelo á M. Dufflos,

Será V. tal vez el testa ferro de alguna corporacion en este caso voy á indilgarle estos versos:

En cierta Catedral una campaña habia
Que solo se tocaba, algun solemne dia;
Con el mas recio son y pausado compás
Cuatro golpes ó tres solia dar no mas...

Descubra V. su cara tan fea como la máscara que la cubre, y no le faltaran nombres propios que le salgan al encuentro.

Unguitarrero.

Paraguay. AVISO.— Tenemos otro comunicado del Sr. D, Manuel Pedro de Peña con el epigrafe *contestacion dl Dictador Lopez*, y por falta de espacio no lo publicamos. Vemos por él que deben ser varias las contestaciones que se dirijirán á Lopez esplicando muchos hechos, por los que se ha quebrantado el séptimo Mandamiento del Decálogo.

SECCION JUDICIAL.

Exma. Camara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Lunes 30.

Artículos y Acuerdos.

Los cinco Sres—La testamenteria de D. Carlos Lanata con la Municipalidad sobre una finca—Apelacion de hecho—Abogados—Dres Esteves y Torres.

Los mismos—D. José Boigt con Da. Josefa Barragan sobre cobro ejecutivo de pesos (Apelacion — Abogados — Dres. Kier y Ugarte.

Martes 1. º de Diciembre.

Los cinco Sres. - D. Juan Ramon Eseiza con D. Hilario Lagos por cobro de pesos—Apelacion—Abogados - Dres Ocantos y Lopez.

Los mismos - Da. Juana Acosta con D. Lucio Maldonado por cobro de pesos—Apelacion—Abogados - Dres. Valencia á Insiarte.

Miércoles 2.

Los cinco Sres D. Estevan Aremillas con D. Felix Gutierrez por cobre de ganados—Apelacion—Abogados de gutierrez el Dr. Esteves.

Los mismos—El Dr. D. Adeodato Gondra con D. Wenceslao Paunero y D. Manuel Pombo por cobro de perjuicios—Apelacion—Abogado el Dr. Gondra.

Jueves 3.

Los cinco Sres. —D. Francisco Araoz y hermanos con la Comision del Ferro Carril del Oeste, y el procurador D Sebastian Cardoso sobre un terreno—Apelacion—Abogado de los Araoz el Dr. Arca.

Los mismos—D. Eladio Otamendi con D. Hilario Lagos por cobro de hacienda—Apelacion—Abogados Dres. Ocanto y Lopez.

Todos menos el Sr. Carreras D. Juan Martin Estrada con D. Maria Luisa Barquin de Dávila por cobro de pesos Apelacion—Abogado de Dávila el Dr. Escalada.

Viernes 4.

Los cinco Señores—Da. Felipa Bertuso con D. Santos Mujica sobre un remate—Apelacion Abogados Dres. Pinedo, Cordero y Kier

Los mismos—D. José V. Lima con D. José Diaz Francisco sobre los bienes que quedaron por muerte de D. Encarnacion Quiroga—Apelacion—Abogados Dres Torres y Gascon (D. Manuel).

Sábado 5.

Los cinco Señores Los herederos del finado General Calvan con D. Pedro Larrosa sobre una casa—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Elizalde (D. Francisco.)

Los mismos—El Dr. D. Andres Dick con los herederos de D. Mateo Reid sobre participacion de gananciales—Apelacion—Abogados Doctores Kier [illegible]

Juez Semanero—el Sr. Pico.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Lúnes 30.

Articulos y Acuerdos.

Martes 1.º de Diciembre.

Los cinco Sres.—Criminal contra José Barrionuevo por muerte. - Apelacion.—Defensor el Dr. Insiarte.

Los mismos. Mercantil D. Silvestre Ratto con D. Antonio Pilona por cobro de pesos.—Apelacion de hecho.—Abogado Dr. Aguirre.

Miércoles 2.

Los cinco Sres.—Mercantil D. Carlos F. Getting contra D. Juan Solano y ca. sobre contrato.—Apelacion de hecho.

Los mismos mercantil—D. Adolfo Encina con D. Pedro Ellis por cobro de pesos—Apelacion.

Jueves 4.

Articulos y Acuerdos.

Viernes 4.

Los cinco Sres.—Criminal contra Francisco Ariss, Tomas y Nicolas Robbio, Sebastian Nuñez y Antonio Simonet, complicados en la quiebra de Beceiro con los sindicos de dicho concurso—Apelacion—Abogados Dres. Torres Esteves Sagui y Perez.

Sábado 5.

Los cinco Sres.—Criminal contra Meliton Balleto por hurto—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos.—Criminal contra Nicolas Cuenca por abigeato - Consulta - Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Antonio Aguirre (a) [illegible]—Consulta—Defensor el de pobres.

Juez Semanero—El Sr. Acosta.

Escribano de semana—[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1857.

[illegible]

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, Noviembre 30.

Onzas que se venden el dia de la fecha . . .	8500
Onzas vendidas.	16998
Venta al contado—	330
Primer precio.	
Siguientes . . .	328 — 329
Sábado 5 de Diciembre	328
Varios plazos. . . .	327 — 327 1/2
Ultimo al contado. . .	313 1/2

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 28.

Barcelona el 17 de setiembre, y Montevideo el 25 del corriente, bergantin español «José Leon,» 181 toneladas, capitan S. Sisa á Zimmermann y ca.; á los mismos 195 pipas, 30 medias id, 4 cuarterolas pipas y 31 arroba vino, 50 cajones jabon, 7 baules pieles, 3 cajones calzado, 6 id naipes, 1 id. longanisas, 12 id aceite de almendras, 28 fardos cáñamo, 53 balas papel estraza 2 cajones atun, 44 id fideos, 17 id vino, 18 id licores, 6 id marrasquinos, 50 barriles habichuelas, 27 sacos avellanas, 50 betas esparto, una partida obra de barro; á F. Real y Prado 4 cajones libros; á F. Garcia 1 baul tiradores.

Montevideo el 25, bergantin goleta oriental «Lucitana,» 121 toneladas, cap. B. Dasori; á Llavallol é hijos con 2,400 tablas, 130 planchones; pasageros 15.

Barcelona el 29 de setiembre, y Montevideo el 26 del corriente, polacra española «Victoria» 168 toneladas, capitan F. Riera, á Germau de Costa, á los mismos 199 pipas, 34 medias idem y 76 cuarterolas vino tinto, 1,000 ripias ajos, 150 botijuelas aceite, 100 sacos tapones, 49 fardos cáñamo, 1 cajon anzuelos, 6 cargas obras de barro.

Uruguay, vapor brasilero «Corça,» 40 toneladas, cap. M. Gonsalves con 18 pasageros.

Liverpool, el 9 de setiembr, bergantin ingles «George.» 282 toneladas, cap. T. Beran á D. C. Thompson y ca. á la compañia del gas 440 toneladas carbon.

Liverpool el 30 de setiembre, barca inglesa «Istria» 302 toneladas, cap. Sauders, á R y J. Carlisle, cargamento general.

Havre el 22 de setiembre, y Montevideo el 25 del corriente, fragata francesa «Alix» 419 toneladas, cap. Dumanoir, á Teisseren Vallet y ca; á Tampied y ca. 29 cajs. mercancias; á P. Duplessis 100 bolsas arroz; á la órden 571 bultos mercancias, 149;900 baldosas.

CABOTAJE Dia 28.

Uruguayana, pailebot brasilero «Santiaguito» á Delfino, con 110 piezas madera.

SALIDAS—Dia 28.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Syces»

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion.

LLEVAN BALIJA.

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo "Ipora," el mártes 1.º á las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el miércoles 2 de diciembre á las 11 de la mañana.

Uruguay, vapor brasilero "Corça," el miércoles 2 de diciembre á las 9 de la mañana

Montevideo, vapor ingles «Menai,» el miércoles 2 de diciembre á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

Gran funcion dispuesta para el Jueves 3 de Diciembre.

PROGRAMA.

A una sinfonia seguirá el drama heróico en dos cuadros, escrito espresamente para este objeto y que lleva por título:

FALUCHO
EL HEROE DE BUENOS AIRES.

Seguirá un lindo intermedio de baile.

Finalizando el espectáculo con el gracioso juguete cómico en un acto, composicion de un poeta arjentino que lleva por título:

COSTUMBRES BONAERENSES.

LOS APUROS DE UN SABADO.

AVISOS NUEVOS.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Tenemos el honor de avisar que ahora nuestro establecimiento esta planteado en los mejores parajes del partido de Belgrano. Teniendo vacas de primera clase. Haremos todo lo posible para merecer siempre la confianza de nuestros consumidores.

Estos escelentes quesos se hallarán en venta, todos los dias, en el mercado de Buenos Ayres y á toda hora calle de la Esmeralda en la Confiteria Parisiense núm. 87.

Libros en blanco. Copiadores de carta de dos, tres cuatro y cinco manos de papel se han recibido en la libreria Ortiz y gabinete de lectura calle Santa Rosa núm. 19 1/2, cerca de la plaza de la Victoria.

Aviso. Participo al público que con esta fecha he abierto mi casa de [illegible] en la calle Santa Rosa núm. 66, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1. º de 1857.

[illegible] F. H. [illegible]

Se ha perdido [illegible] Octubre [illegible] la Defensa 241 [illegible] será muy agradecido.

Antonio Corte.

Abuso [illegible]

Haciéndome recordar que en tiempos pasados los hombres que se ocupaban en comprar [illegible] de campo en la plaza [illegible], compraban á 8 y vendian al mismo precio y ganaban dinero, todo consistia en el [illegible] del peso. Hay pues otro juego igual; hay unos italianos, que se ocupan en vender cal, compran por ejemplo á 20 ps. fanega, y venden á los mismos 25 ganando buenos pesos, pero es [illegible] el abuso que hay, remiten á una obra cal, conduciendo el carrero y convenido con el vendedor dos romaneos; si el dueño de la obra no la pesa le encajan el romaneo malo, y [illegible] y se la pesa, entonces hace que del bueno; y si la obra es por cuenta del dueño de la finca el calero lo congratula al maestro y todo queda tapado, seria bueno que la Policia tomase una medida sobre esto que el verdadero nombre que se le debe dar es ¡robo! resultando que, ó ya los dueños, ó maestros salen desesperados por el gasto enorme, y hace bastante tiempo que ecsiste la tal rapiña. n30-3p

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de durasnos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la iglesia siete cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, el que se interese, ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. Marquez.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Martes 1. º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio y á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se espresan nuevos y usados.

Un rico piano ingles, sofaes de caoba y cerda, idem de esterilla, sillas de pobla, id. de esterilla, cómodas de caoba con tocador y sin él, mesas de vestir y de Luz, idem consol, camas de fierro con pabellon y sin él, idem de caoba otomanas, idem de pino y cedro, un variado surtido de colecciones de cuadros, lavatorios con piedra, id. sin ella, armarios de caoba, idem de pino, alfombras, de Iglesia, sofaes y un elegante aparador con puertas de vidrio, relojes de oro y platas cadenas largas y cortas, prendedores, sortijas, carabanas, y otra porcion de muebles y alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo,

Un carricoche muy cómodo para seis personas forma de galera con un buen caballo oscuro.

Tambien un carreton de 2 ruedas.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. [illegible].

El Martes 1. º de Diciembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, un limpo surtido de efectos que es como sigue.

Sombreros de paja de Chile 1ª clase, idem inferiores, idem de Italia, idem de castor, idem de seda y de casimir, ponchos de algodon paños finos de colores, casimires en piezas y en cortes muy ricos, brines de hilo á cuadritos muy finos, medias de todas clases, camisas vista de hilo, idem de montecristo, idem blancas idem de sarazas y de listado, muselinas en cortes pañuelos de seda de la india, idem fulares y de algodon, bramantes finos, cocos para [illegible], misolines y cuellos bordados, corbatas de seda, cortes de chaleco de idem, pañuelos de hilo, cinta de seda, idem de algodon, hilo de todas clases, seda de colores, agujas de patente, alfileres, tijeras, corta-plumas, escobillas de ropa, látigos de silla, o quil s de cabeza agua de colonia, estracto de Mompelas, y otros muchos artículos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos.

En el almacen de muebles, calle de la Victoria núm. 63, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo.

El JUEVES 2 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio todos los muebles cuyo pormenor es como sigue.

Un rico juego de sala de caoba forrado en damasco, compuesto 2 confidentes, 3 sillones y 20 sillas, 2 juegos de sillas con asientos de crin, 1 id. sin forro, 7 sofaes de caoba pié de cabra forrados en crin fino, 4 id. regulares, 2 confidentes de caoba, 1 espejo de jacarandá de cuerpo entero con meseta de mármol, 1 piano horizontal de caoba, 2 mesas de sala, 2 id. de escritorio, 1 par [illegible] vestirse, 3 cómodas con tocador francesas de caoba y roble, [illegible] rob e alemanes, 1 id. con [illegible], 2 id. regulares, 2 lavatorios de caoba con piedra de mármol, una rica mesa de sala ovalada incrustada en nacar, [illegible] docenas, 2 escritorios de la india, [illegible] o de jacarandá, 11 id. de caoba, [illegible] de luz finas, rinconeras de caoba muy finas, tocadores de caoba varias clases, 1 espejo marco dorado, una cama camera tallada de caoba, una id. lisa, ocho marquesas de caoba varios tamaños; 15 camas de fierro, 8 docenas sillas de [illegible] surtidas, idem de madera americana, 1 sillon de jacarandá forrado en damasco de seda, sillas altas para niños, coronas de caoba, 2 bancos de jacarandá para pianos, [illegible] cajas para cubiertos, bombas [illegible] una araña de bronce con [illegible] persianas de la india, cuadros, bandejas finas con incrustado en nacar, idem de la india, 30 lámparas solares muy finas, [illegible] tubos, mechas, &a.

Objetos de plata alemana.

Licoreras, aceiteras, [illegible] juegos de café y de [illegible] tapas, canastos, bandejas, [illegible] muchos artículos.

Porcelana y cristales.

[illegible]

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova. Admite pasageros el conocido bergantin sardo ELISIO, que saldrá sin falta el ... de Diciembre. Para tratar ocúrrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 11, ó á su capitan G. Vasallo en la misma casa.

Para Génova. Saldrá por el 1. ° de Diciembre el de primera clase bergantin sardo ROMA, admite algunos pasageros; este buque tiene escelentes comodidades para pasajeros, á los cuales el capitan ... ofrece buen trato.

Para tratar ocúrrase á dicho capitan en el hotel de Paris, ó á sus consignatarios Guillos Bertarelli y ca.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con gastos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . . . $ 8
Docena lanares, ... " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5
Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las cargas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomús, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Biblias y testamentos en Español, Aleman, Italiano é ingles, encuadernado lujosamente en venta á precios muy equitativos, en la libreria inglesa calle San Martin núm. 20.

D. Anacleto Azofra y Albarellos.

Deseandoso ver á este señor por asunto que le interesa, se le suplica se digne dejar la calle y número de su domicilio, en la libreria Nueva calle Santa Rosa, frente a Colejio, ó San Ignacio. Igualmente se suplica, si alguna persona supiese el paradero de dicho señor, que tenga la bondad de manifestarlo en la mencionada libreria.

LIBRERIA ORTIZ.

19½.—SANTA ROSA -19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

La Libreria Ortiz y Gabinete de Lectura de Cosme Martin, se ha mudado á la calle de Santa Rosa Núm. 19½, cerca de la Plaza de la Victoria.

n24-6p

Ojo á la ganga. Se vende por chancelacion de cuentas un terreno de 8 y ½ varas de frente y 15 de fondo por el ínfimo precio de 9000$ mjc. no exigiendose mas que la mitad de su importe al contado. En la calle ... que núm. 165 darán razon.

Se alquila. En la calle de Tucuman número 126 (casa del pais) se alquila una pieza amueblada y con asistencia, en el primer patio. Alli mismo encontrarán con quien tratar, ocurriendo á cualquier hora del dia.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$10 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)
Calle de la Victoria núm. 49.

Compañia del Gas. Siendo sumamente perjudicial al crédito de la compañia que la colocacion de la cañeria interior destinada al uso privado, sea hecha por obreros inexpertos, que dejan escapes, ó estos se pronuncian despues á causa de la imperfeccion de los trabajos: han resuelto no proveer de gas, á los que se valen de tales operarios ya sea para colocacion primitiva ó ya para la estencion que ulteriormente sea requerida, reservándose verificar la colocacion por medio de artifices inteligentes que al efecto se han contratado en Inglaterra, y que actualmente están en esta ciudad al servicio esclusivo de la compañia.

OTRO.

Existiendo en los depósitos de la compañia un elegante surtido de arañas, brazos, pendientes, &a., para el uso del gas, y pudiendo en la actualidad á consecuencia de los arreglos últimamente hechos, ofrecerlos por precios sumamente módicos, previene á los individuos que necesiten de esos artefactos ocurran al escritorio calle de Rivadavia núm. 150, donde podran elejir los que le convinieren.

Se vende una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina; del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

Estudio de abogado. El del Dr. Gondra se ha mudado al núm. 130, en los altos, de la misma calle de Representantes en que estaba.

Se vende la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dara por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

A D. J. B. Camugi se le ruega se sirva pasar á recojer un objeto que ha dejado olvidado, en el Remate de Carlos Ristorini, calle Victoria número 99.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 294.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas em apeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

Se vend dans la rue de Cangallo No. 238, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

Grande y sobresaliente RIFA

DE ALHAJAS FINAS DE ORO, BRILLANTES, CORALES Y PLATA.

SUERTES 3,480.
El 4.° billete vale 5 ps.
MONEDA CORRIENTE.

JOYERIA LANATA.

IMPORTE
594,000 PESOS
MONEDA CORRIENTE.
APROBADA
POR LA MUNICIPALIDAD,
Y Comision
De la Loteria
DE BENEFICENCIA.

LOS BILLETES ENTEROS SON 29700.
Cada billete vale 20 Ps.
MONEDA CORRIENTE.

VICTORIA NÚM. 3.

PROGRAMA

Núm.	—Suertes.		Núm.	—Suertes.	
4 á	10,000	pesos moneda corriente.	20 á	350	pesos moneda corriente.
4 á	5,000	" "	60 á	300	" "
4 á	4,000	" "	32 á	250	" "
4 á	3,000	" "	116 á	200	" "
4 á	2,500	" "	132 á	150	" "
4 á	2,000	" "	100 á	125	" "
4 á	1,600	" "	288 á	100	" "
20 á	1,500	" "	216 á	80	" "
12 á	1,200	" "	36 á	75	" "
24 á	1,000	" "	20 á	70	" "
28 á	800	" "	236 á	60	" "
8 á	700	" "	512 á	50	" "
36 á	600	" "	212 á	40	" "
84 á	500	" "	84 á	30	" "
4 á	450	" "	128 á	25	" "
18 á	400	" "	976 á	20	" "
No. 292			Nº. 3,188		
			292		

Número 3.480 Prémios.

La fecha y el dia de la estraccion se publicará en todos los diarios de la Capital.

La realizacion de la Rifa y el equivalente de la misma, queda garantido por fiador de satisfaccion de la Municipalidad. La estraccion se hará infaliblemente en el plazo de dos á cuatro meses *Maximun* empezando el 1.° de Diciembre. Los artículos que componen la Rifa están depositados en la Joyeria Lanata calle de la Victoria núm. 3, á la vista del público, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada dia. Diez por ciento se concede á la venta por mayor de los billetes y se reciben los invendidos antes de la estraccion; por consiguiente se invita á todos los que gusten, al Depósito General de la Rifa donde se venden por mayor y menor; advirtiendo, pues, que luego que salgan los billetes á circulacion, un agente de la casa saldrá al campo para facilitar mayormente la venta y realizar á la mayor brevedad posible la estraccion de la Rifa. Tambien se recibe el importe de los billetes en chafalonia de oro en oro, plata y piedras preciosas á precios corrientes, pagando al contado el sobrante. En la misma Joyeria se continuará recibiendo para hacer composturas de alhajas de oro y plata, con piedras y esmalte, y se harán tambien obras nuevas de oro y piedras preciosas, con todo el esmero y prontitud posible, á precios muy equitativos

NOTA.—Los billetes son numerados desde el 1,000 al 29,699. Por consiguiente, al verificarse la estraccion, en que como se vé jugarán treinta millares, no tendran prémio los números que salgan del 29,700 inclusive adelante.

Almanaque de Escritorio.

PLANO DE LA CIUDAD.

Con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, que debe empezar á rejir en el año 58; y cuadro administrativo y estadístico de todo el Estado, con arreglo á las nuevas instituciones de Prefecturas y Comisarias, y segun los mejores datos.

EN UN HERMOSO PLIEGO DE PAPEL MARQUILLA.

1858.

A mas del Almanaque, perfectamente dispuesto y de innegable utilidad para oficinas, escritorios, etc., etc., contiene este cuadro un plano de la ciudad, comprendiendo las nuevas y principales calles, con los nombres que deben tener, segun las disposiciones Municipales, y las tablillas encargadas á Europa.

Comprende tambien este cuadro toda la division administrativa de la ciudad y campaña —Dá idea de las Prefecturas, Comisarias y Partidos que comprende cada una, su estension, poblacion y riqueza relativa; con infinidad de datos de curiosidad y de interés.

VALE 20 PESOS.

Está en venta desde el Viernes 20 del corriente en la Libreria frente al Colegio, call Santa Rosa No. 46. de Pablo Morta.

OJO. A los que quieran vestirse bien y barato hallará toda clase de ropa hecha propia para la estacion presente á precios sumamente reducidos, pues el dueño está dispuesto á hacer grandes sacrificios á fin de poder realizar todo el ramo de roperia, ya por mayor ó menor.

Calle de la Piedad núm. 99, sastreria y roperia titulada - AL POBRE DIABLO.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 318, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Sal gruesa de Cádiz puesta en casa de los compradores por 60 pesos fanega; ocúrrase al depósito calle de Méjico núm. 18.

Venta de una casa.

Se vende á precio cómodo una casa situada en la plaza de la Ciudad de San Nicolas de los Arroyos, en acera de la Iglesia, casa conocida por los Branizanes con 16¾ varas de frente tasada en el año 1855 por la suma de 76,341 pesos; las personas que se interesen en tan ventajosa adquisicion pueden para imponerse de los pormenores y ajustar el precio á la calle de Santa Rosa núm. 45 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Libreria Ortiz y Gabinete de lectura, calle Sta. Rosa Nº 19½.

En esta libreria se encuentra un gran surtido de obras de derecho, idem de relijion y una gran variedad de novelas antiguas y modernas de los principales autores, á precios módicos.

Libros para los establecimientos de educacion por mayor y menor mas baratos que en cualquier otra parte.

Artículos para los escritorios, libros en blanco de todas clases y tamaños á precios baratísimos.

Gran surtido de papel de todas clases á precios muy baratos.

Tinta superior—Se despacha por mayor y menor.

Suscricion de lectura, 20 pesos por mes—los suscritores llevarán las obras á sus casas, hay como dos mil obras diferentes de las mas modernas.

El Catálogo se dá grátis.

A los herreros y braceros. En la calle de las Artes No. 66 se vende un yunque, un fuelle de herrero, un caballete y una tijera de una vara de largo el todo se dará á un precio módico.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Santa Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo más.

Sal, sal, sal de Cabo Verde y Cádiz puesta en casa de los compradores por sesenta pesos fanega; ocúrrase al depósito, calle Julio, cerca de la bateria.

LIBROS. Se desean comprar los siguientes:—BROSSARD, Obra sobre Buenos Aires; HADFIELD, idem en Ingles; Mac Cans id. id.; CASTELNAU, viajes, en frances; D'ORBIGNY, idem idem; BALBI, geografia. Quien las tenga, y quiera venderlas á un precio módico, ocurra á la calle Maipú 213, en donde darán razon.

CAJONERIA

Y FABRICA DE PERSIANAS.

Calle Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, chapas y adornos negros, blancos y amarillos, segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2 y medio y 3.

Se dan á hipoteca diez y seis mil pesos moneda corriente (16,000$); la persona que los necesite puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.
Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Hara la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA—Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Merlino y Campanela.

Sirvienta. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, es para una familia sola; calle de Tacuarí número 202.

LIBRERIA.

Don Matias Campanillas

Y DON ROQUE PECHUGA,
O Camaleones políticos
Descriptos por un Curioso Parlante,
(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva—y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

VIRTUD Y AMOR ¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Ducien é hijo calle la Victoria núm. 49.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.
Traduccion de D. O. Gondra.

La 11.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 12.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

EL DESTINO.

Novela original de Tómas Gutierrez.

Sometida al juicio de uno de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos. Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id. de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario

[illegible]

ASUNCION

Capitan Alberto Bischbain.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Aires los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán válidos por el siguiente viage, siempre que hayan sido anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage sin [illegible]

TARIFA DE PASAGES.

San Nicolas . . . . . . 18 pat.
Rosario . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

[illegible]

[illegible]

Cada encomienda chica pagará un patacon y [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

PASAGES ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ½ real fuerte p. arr.
Pipas 2 ½ patacones cada una.
Oro ½ p. 8.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será desbargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 56.

NOTA—La correspondencia que se [illegible] Agencia será cerrada [illegible] las 2 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia . . . . 100$ mjc.
" Higuerit-s . . . . . 10 patos.
" Fray Bentos . . . . . 16 "
" Gualeguaychú . . . . 16 "
" Concepcion . . . . . 20 "
" Paysandú . . . . . . 27 "
" Concordia y Salto . . 32 "

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe exceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la Agencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, &a.; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las once de la mañana del dia de salida.

Para mas informes &c. sírvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,
Corredores marítimos.
Calle Reconquista, 56.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y tomar pasajeros en los puertos de escala.

Para Obligado,
San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas . . . . . . 16 pat.
Id. " " el Rosario 20 "
Id. de proa para el Rosario 10 "
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 "
Metálico, oro ¼ p. 8 plata ½ p. 8.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe exceder de cuatro (4) arrobas de peso, el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que exceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente; y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como será: un farol verde de noche, y una bandera nacional de dia, puesta visiblemente sobre la barranca.

Para mas informes, ajuste de carga y pasage, sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 56.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonzalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72¼ al este, 70¼ al Oeste y 41¼ al sud, tasada en la cantidad de 1,586,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurrirán á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue:—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. Francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. Fortunato Damian sobre terceria de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debo mandar y mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 31, celebrándose el remate bajo las solemnidades alli prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ mjc. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 56 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,260$ mjc.; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 69,720$ mjc, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Cópia del Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de estancias, varias útiles de dichas, y otros artículos diferentes, todo perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 49,555 pesos 4 reales mjc., que se harán de remate á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este Juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Caniceba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17¼ varas de frente a Oeste y 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, se cita y emplaza á D. José Llano, para que en el término de 15 dias comparezca ante su Juzgado y oficina del escribano D. Mariano Cabral, á estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en la testamentaria de D. Felix Garcia, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1857.

Jorge Ballesteros.
Escribano de despacho.